

Exportación láctea de Uruguay sube un 21%

Servicios Internacionales

MONTEVIDEO

Las exportaciones de productos lácteos de Uruguay aumentaron durante los últimos 12 meses un 21% y generaron a ese

país unos \$681 millones de ingreso, teniendo a Argelia como principal destino, informaron fuentes oficiales.

El Instituto Nacional de la Leche uruguayo (Inale) señala en un informe que la cifra obedece al importante aumento en la cantidad coloca-

da de leche en polvo entera, descremada y manteca.

Argelia es el principal destino de la leche uruguayana, con un 32%; seguida de Brasil, con un 21%; Rusia y Cuba, con 7%, y México, con 6%.

El documento añade que el precio promedio de la leche en polvo entera en los últimos 12 meses alcanzó los \$2,779 por tonelada, cuyo principal mercado es Argelia, con un 63%.



AVISO

CONVOCATORIA DE PERITOS

Con la Ley 14 de 20 de febrero de 2018, que modifica artículos de la Ley 45 de 31 de octubre de 2007, sobre Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, se amplió la competencia de la Autoridad para conocer y decidir, a prevención con los Tribunales de Justicia, las quejas sobre vehículos de motor hasta la cuantía de B/.30,000.00 balboas.

En base a lo anterior: se realiza la convocatoria pública para conformar lista de peritos. Los interesados a nivel nacional que deseen participar deberán enviar hoja de vida y documentación que sustente idoneidad en las áreas de: mecánica en general, chapistería y electromecánica, misma que deberá remitirse al correo electrónico peritos@acodeco.gob.pa. La información que debe suministrarse es el nombre, apellido, dirección personal detallada y laboral, números telefónicos (residencia, laboral y celular), correo electrónico, estudios realizados, antecedentes laborales y demás información y/o documentación relacionada, a fin de que sea evaluada y de ser necesario entrevistado por la Autoridad, para finalmente incorporarlo a la lista de peritos de la ACODECO.

Para cualquier información pueden dirigirse a la Sección de Vehículo a Motor de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, ubicado en la Torre A, planta baja, Plaza Córdoba, Vía Fernández de Córdoba, Ciudad de Panamá o comunicarse al 510-1313, extensión 389.

Panamá, 8 de noviembre de 2018.